



— PLAN DE TRABAJO ANUAL —
— **2028** —
PROGRAMA EDUCATIVO DE
**INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
E INNOVACIÓN DIGITAL**
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA

- I. **Objetivos Anuales**
- II. **Actividades por Programa Estratégico**
- III. **Metas e Indicadores**
- IV. **Responsables**
- V. **Cronograma Cuatrimestral**
- VI. **Evidencias**
- VII. **Presupuesto estimado**
- VIII. **Riesgos y Acciones Preventivas**



Plan de Trabajo Anual 2028

PE TIID

I. Objetivos Anuales 2028

- i) Consolidar el egreso de la primera generación de Ingenieros en Tecnologías de la Información e Innovación Digital bajo el Nuevo Modelo Educativo (NME-UST).
- ii) Obtener la acreditación oficial de excelencia académica del Programa Educativo por parte de comités externos (CIEES o CACEI).
- iii) Proyectar la inserción laboral exitosa de los ingenieros en puestos clave de transformación digital a nivel nacional e internacional.

II. Actividades por Eje Estratégico

Actividades por Eje/Programa Estratégico 2028		
Eje: Académico	Eje: Planes y Programas de Estudio	Eje: Infraestructura y Equipamiento
- Evaluación del impacto de los egresados en sus entornos de Estadía Profesional II. - Consolidación de redes académicas nacionales y esquemas de movilidad estudiantil virtual y física.	- Revisión de fin de ciclo del Plan de Desarrollo 2024-2028 y levantamiento de requerimientos para la siguiente planeación estratégica. - Aseguramiento del cumplimiento del Perfil de Egreso integral NME-UST (científico, tecnológico y humanista). - Foro 2028 de TIID.	- Mantenimiento mayor de la infraestructura tecnológica acumulada para garantizar su sustentabilidad a largo plazo. - Consolidar el crecimiento de infraestructura y equipamiento tecnológico del PE para las especialidades TSU y de ingeniería del NME-UST.

III. Metas e Indicadores

Metas e Indicadores PTA 2028		
Meta	Indicador	Seguimiento
Meta 1: Obtención del dictamen favorable de	Dictamen oficial emitido por CIEES/CACEI	100%



acreditación por un periodo de 3 a 5 años PE		
Meta 2: Alcanzar una tasa de eficiencia terminal por cohorte del 75% o superior en la primera generación del NME-UST	(Ingenieros titulados de la cohorte / Alumnos inscritos inicialmente en la cohorte)*100	80%

IV. Responsables

Responsables de los Programas PD-PE TIID		
Eje	Programa	Responsable
Académico	1. Desarrollo Académico	Desarrollo Académico
	2. Investigación e Innovación	- Desarrollo Académico - Desarrollo Profesional
	3. Internacionalización	- Dirección PE - Coordinación de Idiomas
	4. Vinculación y Empleabilidad	Coordinación Seguimiento Egresado
Planes de Estudio	5. Actualización curricular	Sub Academias
	6. Fortalecimiento de Especialidades (TSU)	- Dirección PE - Sub Academias
	7. Innovación Educativa	Sub Academias
Infraestructura y Equipamientos	8. Modernización de Laboratorios	Coordinadores Laboratorios
	9. Transformación Digital	Sub Academias
	10. Certificaciones Tecnológicas	Dirección PE



V. Cronograma Cuatrimestral 2028

Cronograma Actividades 2028 TIID			
Actividad / Hito	Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic
Recepción de dictámenes de acreditación externa y siguientes fases de autoevaluación institucional interna	X	X	
Generación de buenas prácticas de Estadías Profesionales I y II para siguiente generación	X	X	X
Ceremonias de Egreso y procesos expeditos de titulación de ingenieros TIID y TSU		X	X
Evaluación final del PD-PE 2024-2028 y entrega de cuentas sociales e institucionales		X	X

VI. Evidencias

- Constancia oficial de acreditación externa del PE por CIEES.
- Títulos profesionales y reportes finales de Estadías Profesionales II de la primera generación de ingenieros del modelo TIID.
- Reporte estadístico final de metas e indicadores del Plan de Desarrollo 2024-2028 del PE.

VII. Presupuesto estimado 2028

- Monto total aproximado: \$ 250, 000 MXN
 - Destino: Pago de derechos de acreditación externa, viáticos y logística de evaluadores, y el fondo de fomento editorial para la publicación de memorias de Estadías Profesionales y trabajos de investigación aplicada.



VIII. Riesgos y Acciones Preventivas

- Riesgo: Demoras administrativas en los procesos de dictaminación externa de la acreditación o en la expedición de títulos digitales.
 - Acción preventiva: Sistematizar y digitalizar de manera interna todos los pre-requisitos de titulación desde el noveno cuatrimestre para evitar cuellos de botella administrativos.

